

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

**ORDEN**

DISTRITO

**DISTRITO**

CAPITAL FEDERAL

**DOMICILIO LEGAL:**

PERU 439 - CABA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

ORGANIZACION POLITICA DEL DISTRITO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 29/04/2011

**CÓDIGO**

68

**CUIT Nº:**

30711899908

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:**

5

**INICIADO EL:**

01/01/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :**

31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD**

ce31274ee4

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:5)	5.847,59	5.112,61
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:6)	0,00	12.500,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.847,59</b>	<b>17.612,61</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>5.847,59</b>	<b>17.612,61</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Sergio Garcia  
PresidenteMaria Marta Lopes  
Tesorera

<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	0,00	0,00
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	0,00	0,00
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado Respectivo	5.847,59	17.612,61
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	5.847,59	17.612,61
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	5.847,59	17.612,61

Sergio García  
PresidenteMaría Marta Lopes  
Tesorera

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	19.355,34	15.685,36
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	7.500,00
		<hr/>	
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>19.355,34</b>	<b>23.185,36</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	14.420,00	25.109,62
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	16.500,00	11.084,10
		<hr/>	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>30.920,00</b>	<b>36.193,72</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°III)	-200,36	-222,64
		<hr/>	
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>-11.765,02</b>	<b>-13.231,00</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>-11.765,02</b>	<b>-13.231,00</b>

Sergio García  
PresidenteMaría Marta Lopes  
Tesorera

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	17.612,61			17.612,61	41.649,01
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					-10.805,40
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-11.765,02			-11.765,02	-13.231,00
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	5.847,59	0,00	0,00	5.847,59	17.612,61

Sergio García  
Presidente

María Marta Lopes  
Tesorera

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y banco	5.112,61	
Total de efectivo al inicio	<u>5.112,61</u>	<u>29.149,01</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y banco	5.847,59	
Total de efectivo al cierre	<u>5.847,59</u>	<u>5.112,61</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>734,98</u>	<u>-24.036,40</u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Recursos	19.355,34	
Total	<u>19.355,34</u>	<u>23.185,36</u>
Aplicaciones		
Gastos	18.620,36	
Total	<u>18.620,36</u>	<u>47.221,76</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>734,98</u>	<u>-24.036,40</u>

Sergio García  
PresidenteMaría Marta Lopes  
Tesorera

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	19.355,34		19.355,34	15.496,60
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00		0,00	188,76
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00	0,00	7.500,00
<b>Totales del período actual</b>	19.355,34	0,00	19.355,34	23.185,36
<b>Totales del período anterior</b>	15.685,36	7.500,00		23.185,36

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2016

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	7.500,00
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>0,00</b>	<b>7.500,00</b>

Sergio García  
Presidente

María Marta Lopes  
Tesorera

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	14.000,00		14.000,00	15.879,62
Gastos de Administración	0,00		0,00	230,00
Folletería	0,00		0,00	9.000,00
Gastos de Oficina	420,00		420,00	0,00
Folletería para Capacitación e Investigación		12.500,00	12.500,00	0,00
Impresiones para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	10.000,00
Materiales para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	1.084,10
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			4.000,00	0,00
Ases. Redes Sociales p/ Capacitacion		4.000,00		
<b>Totales del período actual</b>	14.420,00	16.500,00	30.920,00	36.193,72
<b>Totales del período anterior</b>	25.109,62	11.084,10		36.193,72

Sergio García  
Presidente

María Marta Lopes  
Tesorera

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
<b>TOTAL</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>200,36</u>	<u>222,64</u>
<b>TOTAL</b>	<u>200,36</u>	<u>222,64</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-200,36</u></u>	<u><u>-222,64</u></u>

Sergio García  
Presidente

María Marta Lopes  
Tesorera

---

**NOTAS****Nota N°: 1****1. MODELO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables han sido preparados según los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 11 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. En sus aspectos formales se respetó, en general, el agrupamiento dispuesto por la Acordada N°135/2013 de la Cámara Nacional Electoral, teniendo en cuenta que las codificaciones de dicho plan, en determinados casos, no coinciden con las asignadas por el aplicativo SPECA, y que asimismo se hizo necesario adaptar el programa en uso en la administración del partido.

Por esa razón, si bien los nombres de los rubros son equivalentes, es posible que en la contabilidad los códigos de cuentas no coincidan estrictamente con los del SPECA, lo que no afecta la calidad de la información.

Se adaptaron los agrupamientos para priorizar la exposición requerida por el aplicativo SPECA cuya utilización es obligatoria a partir de los cierres al 31/12/2013.

**Nota N°: 2****2. UNIDAD DE MEDIDA.**

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la RT 17, Punto 3.1., en virtud de que la entidad ha sido constituida durante la vigencia de la Resolución N° 287/03 de la FACPCE.

A partir de la aprobación de la RT 39 de la FACPCE y normas técnicas complementarias, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria. Para ello las normas brindan una pauta cuantitativa por aplicación del Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma, superior al 100%.

Por lo tanto, de conformidad a lo indicado por la pauta cuantitativa antes mencionada, en la confección de estos estados contables se ha mantenido la discontinuación de la aplicación del mecanismo de reexpresión de las cifras para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda efectuada a partir del 1° de octubre de 2003, fecha desde la cual se utiliza la moneda nominal como moneda homogénea, lo que es concordante con normas contables profesionales.

**Nota N°: 3****3. CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Las cuentas de CAJA Y BANCOS, CRÉDITOS y DEUDAS por tratarse de saldos en pesos sin cláusula de ajuste y que no devenguen intereses, han sido valuados a su valor nominal.

**Nota N°: 4****4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El estado de flujo de efectivo se presenta según el formato dispuesto por la Cámara Nacional Electoral en su aplicativo SPECA, que difiere de las normas contables vigentes, debido a que no es posible efectuar modificaciones al mismo y las presentaciones a la justicia electoral deben realizarse indefectiblemente mediante la emisión de los estados contables que surgen de dicho aplicativo.



## INFORME DEL AUDITOR

Sergio Danil García CUIT 20-23914405-6 y Lopes Maria Marta CUIT 27-29553787-1 en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del partido Nueva Izquierda informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/15, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 28/03/2016 por la C.P. Laura Norma Zukowski, Matricula Tº 97 Fº177 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) "Opinión (favorable o con salvedades)

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente la Situación Patrimonial del partido Nueva Izquierda de Capital Federal al 31/12/2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

b) "Otras cuestiones."

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.

b) Al 31 de diciembre de 2015 la asociación no cuenta con personal en relación de dependencia, por lo tanto no existen deudas de carácter social ni previsional.

c) Asimismo informo que por su carácter de partido político, el ente no genera ingresos gravados en el impuesto a los Ingresos Brutos, por consiguiente no se registran deudas por ese concepto.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA**

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Se capacitó a dirigentes de nuestro partido en la novedosa temática de las redes sociales. La capacitación consistió en charlas, debates, intercambio y lectura de material bibliográfico y aplicación práctica, de la inserción en el mundo cibernauta, fundamentalmente en redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
14/07/2015	Peru 439 - CABA	Clases presenciales, charlas y TP

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Fernando Asinacura	Capacitador	Curso de redes sociales e inserción en el mundo de la comunicación cibernauta

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Curso de Formación
Temario desarrollado:	Las Redes Sociales, como herramienta comunicacional
Objetivos:	Capacitar a los participantes en la importancia de las redes sociales como herramienta comunicacional. Brindar elementos para optimizar la utilización. Dar elementos para la mejorar la difusión de las ideas políticas. Perfeccionar a los asistentes en el uso de internet. Implicancias en la sociedad.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Curso de formacion	Camila	Perez	38924471	02/06/1995
Curso de formacion	Victor	Perez	42829967	31/01/1997
Curso de formacion	Amancay	Bargas	41881478	13/05/1999
Curso de formacion	Maria Victoria	Carril	39160003	06/10/1995
Curso de formacion	Carlos	Sacarelo	32440272	02/08/1986
Curso de formacion	Maria Jimena	Levenberg	34114094	26/09/1988
Curso de formacion	Cecilia	Zerda	25217806	01/01/1980
Curso de formacion	Rosana	Alvarez	17966585	01/01/1980
Curso de formacion	Maria Esther	Candia	92602662	01/01/1980
Curso de formacion	Damian	Carabajal	21642693	01/01/1980
Curso de formacion	Esther	Garcete	33920518	01/01/1980
Curso de formacion	Beatriz	Gomez Lopez	33219051	01/01/1980
Curso de formacion	Alejandra	Sandoval	21964285	01/01/1980
Curso de formacion	Claudio	Mora	21496875	01/01/1980
Curso de formacion	Marcela	Miño	23342354	01/01/1980
Curso de formacion	Diana	Thom	17945287	01/01/1980
Curso de formacion	Mariano	Veiga	31175831	01/01/1980
Curso de formacion	Maria Magdalena	Sassano	13859748	01/01/1980
Curso de formacion	Sebastian	Quevedo	21202238	01/01/1980

## III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Curso de Formacion	3.000,00	SI
Curso de Formacion	13.500,00	NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Curso de formacion	Capacitacion en redes sociales	4.000,00
Curso de formacion	Impresion de materiales de capacitacion	12.500,00
	Total de gastos de la Actividad	16.500,00

#### **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	27/05/2015	19.355,34
Total percibido en el ejercicio (1)		19.355,34

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	3.871,07
30% destinado a menores de 30 años	1.161,32

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

#### **V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	3.871,07
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	3.871,07

#### **VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

## **VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.